

BOLETIN  
INFORMATIVO  
Y DE  
ESTUDIOS  
MONTEÑOS

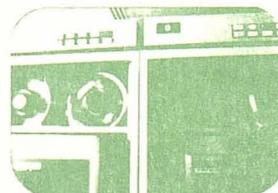


e a q̄lla cīdad ve  
determ̄nan do me  
vido muy con b̄da  
e a esta tierra llega  
rio y brevede foma  
alors q̄ sabian la pri  
penj̄da quando fup  
a de ello y a la w̄ y dn̄  
j̄ a llea q̄ al obis  
ya otro cavalle  
te fan̄ do un bre y o sabo  
y de Dios allaban e  
ca baron con el obis

# TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA.



Esta tierra es la nuestra.  
Una tierra con historia,  
con presente y con futuro.  
Es la tierra de nuestra Caja,  
la Caja de Ahorro de Toledo.



Una moderna y dinámica organización financiera  
al servicio de Castilla-La Mancha.

Con la más avanzada tecnología y las  
mejores oportunidades de crédito e  
inversión. Para que nuestra Comunidad  
crezca con nosotros.



CAJA DE AHORRO  
DE TOLEDO



**SEGUROS**

**"SOLIS"**

**su seguridad**

**Sede Central:**

**Cuesta del Aguila, 5  
Telf. 21 12 00 (8 líneas)  
TOLEDO**



# MONTES de TOLEDO

*BOLETIN INFORMATIVO de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 1<sup>er</sup> Trimestre de 1987. Núm. 37*

*Redacción: Puerta del Cambrón. TOLEDO*

*Dirección Postal: Apto. 89, Toledo. Dep. Leg.: TO. 172/1978*

## **NOTICIAS de la ASOCIACION**

**IX ASAMBLEA GENERAL DE LA A.C. MONTES DE TOLEDO EN MENASALBAS.**— Se celebró en Menasalbas la IX Asamblea General de la Asociación a la que asistieron además de los miembros de la Junta Directiva y socios, el Presidente de la Caja Rural Provincial D. Benjamín de Castro.

En el transcurso de la misma se dio lectura a la memoria de actividades de 1986, se presentó el balance económico y el proyecto-presupuesto de actividades para 1987, año en que la Asociación conmemorará el X aniversario de su fundación.

Se hizo incapié en aumentar el número de socios para no tener una dependencia tan notable de las subvenciones institucionales que de alguna manera influyen y condicionan la marcha de los diferentes proyectos culturales. "Debemos tocar al son de nuestro propio tambor" fue la frase que resumió el debate económico, aunque el tambor propio siempre debe ser reforzado, por la incidencia social de sus redobles, con las ayudas institucionales, según palabras del Presidente.

El proyecto de actividades presentado para 1987 fundamentalmente consistió en continuar publicando el Boletín de Estudios Monteños, varios facsímiles, cinco exposiciones: pintura monteña, paleontología, folklore, bibliografía y arqueología de los Montes de Toledo. Se convocará el concurso de guías de los Montes, que este año se dedicará a la gastronomía y además se han programado los certámenes de narrativa juvenil, casas restauradas, productos monteños, folklore, etc. . . Un capítulo especial ha tenido el Museo de Costumbres de Artes Populares que la Asociación mantiene abierto en Guadamur, las exposiciones itinerantes y otras actividades.

Se eligieron a los socios doña María Jesús Torres y don Juan Manuel Rojas para cubrir los puestos vacantes en la Junta Directiva.

También se aprobó la modificación del artículo 32 de los Estatutos en el sentido de que a la disolución de la Asociación todos sus fondos de documentación se entregarán al Archivo Histórico Provincial con los que se deberán constituir el "Fondo documental de los Montes de Toledo".

En el transcurso de la Asamblea D. Benjamín de Castro hizo entrega del premio de 50.000 ptas. patrocinado por la Caja Rural al ganador del proyecto de "Guía de las Fiestas Populares de los Montes de Toledo", que recayó en D. Pedro Alonso Revenga.

Finalizada la Asamblea se celebró un almuerzo a base de migas, vinos y dulces de la comarca. A los postres se proyectó el video realizado por el IPIET sobre la "Encamisada de Menasalbas".

Debemos agradecer la colaboración prestada por la Asociación Cultural "La Encamisada" de Menasalbas, en la preparación de esta Asamblea.

**FIESTA EN POLÁN.**— Entre las solicitudes recibidas en esta Asociación para ser sede de la X Fiesta de los Montes de Toledo, ha sido elegido Polán siguiendo la costumbre de adjudicarla a la población que en primer lugar lo solicita.

**MESA REDONDA SOBRE MELQUE.**— Posiblemente el próximo mes de abril la Asociación convocará una mesa redonda para informar sobre el proyecto de rehabilitación de Melque y su entorno en la que participarán los miembros del equipo que realiza el proyecto con el que esta asociación está colaborando activamente.

**EXPOSICION.**— La Asociación ha colaborado en la exposición de "Empresas Centenarias" de Toledo, organizada por la Federación Empresarial Toledana, prestando material de archivo y objetos del Museo de Costumbres y Artes Populares de los Montes de Toledo en Guadamur.

**CURSO DE JEFES DE CAMPAMENTO.**— Se está desarrollando en el Colegio de Infantes un curso de Jefes de Campamento organizado por nuestra Escuela a la que asisten 40 alumnos. El curso tiene una duración de cuatro meses durante los fines de semana. Se tienen previstos otros dos cursos antes del verano.

**RECIBOS DE 1987.**— Se han puesto al cobro los recibos de 1987 por valor de 1.000 pesetas anuales, como fue aprobado por la Asamblea de 1985 y comunicado a todos los socios durante 1986. Rogamos que para evitar devoluciones, que son gravosas, atiendan el pago del mismo como siempre lo han hecho. Cualquier problema comuníquelo a nuestra tesorería.

**COMPOSICION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.**— Después de las elecciones del mes de enero la Junta Directiva ha quedado compuesta como sigue: Presidente y encargado de publicaciones: D. Ventura Leblic García.

Vicepresidente y encargado del Museo: D. José Hornillos Alonso.

Secretario: D. Pedro Alonso Revenga.

Tesorería: D. Francisco Cabello Conejero.

Patrimonio: Dña. Ana María de Corcuera y Hernando.

Recursos: Dña. María Jesús Torres.

Arqueología y Etnología: D. Juan Manuel Rojas.

Relaciones públicas y excursionismo: D. Emiliano de Cruz Saez.

Coordinador del Centro de Estudios de los Montes de Toledo: D. Jesús Cobos Avila.

Director de la Escuela de Aire Libre Montes de Toledo: D. Jesús Hornillos Alonso.

# HISTORIA

## DON ALFONSO TELLEZ DE MENESES, REPOBLADOR DE LOS MONTES DE TOLEDO

Todos los lectores de esta revista saben, sin duda, que el territorio denominado Montes de Toledo fue vendido al Ayuntamiento, vecinos y pueblo de esta ciudad por Fernando III el Santo el 4 de enero de 1246, por la elevada suma de 45.000 maravedís “alfonsíes” (acuñados por Alfonso VIII) de oro, cantidad empleada por el rey para sufragar los cuantiosos gastos originados por el asedio y conquista de Jaén. Es también conocido que don Fernando había adquirido los Montes de don Rodrigo Jiménez de Rada, el gran arzobispo toledano, tres años antes de tal venta (el 20 de abril de 1243) a cambio de Añover de Tajo y su castillo y la ciudad de Baza, esta última todavía en poder de los musulmanes y que Rada se encargaría de conquistar, lo que por cierto, no consiguió. Y que una parte del extenso territorio monteño lo había comprado don Rodrigo años antes (20 de enero de 1222) de cierto caballero llamado don Alfonso Téllez de Meneses, por 8.000 maravedíes de oro, mas 500 cahices de trigo y otros tantos de cebada, a pagar en vencimientos escalonados en cinco años. Pero ¿quién era este caballero, poseedor de tan extensas tierras y castillos?

Varios medievalistas han publicado noticias sobre él. Y creyendo de interés relatar algo sobre este guerrero de nuestra Edad Media, extractamos a continuación los datos conocidos, con simple propósito divulgatorio de tal personaje.

Eran don Alfonso hijo del primer señor de Meneses, villa palentina de la Tierra de Campos: don Tello Pérez y su esposa doña Gontrodo García. Encargado por su padre, ya en 1191, de la tenencia de Cea de Campos y Grajal de Campos, cercanas a Sahagún, fue introducido en la corte de Alfonso VIII, el futuro vencedor de Las Navas de Tolosa, figurando como confirmante de numerosos diplomas reales, tanto de este rey como de su efímero sucesor Enrique I, desde 1191 a 1216. Reinando ya Fernando III aparece casi siempre en sus escrituras, hasta el año 1230, como fidelísimo vasallo que fue de él y de su madre, la gran reina doña Berenguela. Por sus muchos servicios al rey, tanto en la paz como en la guerra, le donó éste el 5 de febrero de 1209 la villa de Montalbán con todos sus términos, muy extensos por cierto, cuyos límites se detallan; especificando que por el Sur termina en tierra de moros y el lindero de lo donado llegará “hasta donde podáis adquirir”, conquistándolo, por tanto, a los musulmanes. Al año siguiente, 1210, le donaba a don Alfonso y a su esposa doña Elvira, la aldea de Dos Hermanas y la torre de Málamoneda, con sus términos; diploma por cierto que fue confirmado por don Rodrigo Jiménez de Rada.

Pero don Alfonso Téllez no limitó su actividad a intervenir en la corte, donde figura en los actos más importantes de la época (tratado de paz con Aragón en 1198, paz de Cabrereros de 1206, junta de Sahagún de 1215, nueva paz entre Al-

fonso IX de León y su hijo Fernando III en 1218, etc.) sino que realizó por su cuenta o bajo dirección real, numerosas acciones bélicas y repobladoras de los territorios que recibió en recompensa o adquirió en combate. En 1211 cercó y tomó la torre (aún no era castillo) de Guadalerza, pertenencia de los calatravos pero sin duda perdida por éstos; conquista previa a la victoria de Las Navas, donde desde luego tomó parte. Fiel apoyo de doña Berenguela contra las apetencias del regente, don Alvaro Núñez de Laysa, defendió cuantos asedios intentó éste durante la minoridad del rey niño Enrique I, y al fin hizo prisionero al díscolo magnate al NO. de Palencia, conduciéndole ante el nuevo rey, don Fernando, y su madre. Llegó a obtener tres bulas del papa Honorio III declarando que hacía siete años que don Alfonso luchaba contra los moros desde el castillo de Albo-cácer, en 1225, ordenando el Pontífice al arzobispo de Toledo y a las Ordenes Militares que la auxiliasen cuanto les fuera posible.

Fue también el primer repoblador de Alburquerque, cuyo señorío dejaría a su hijo Juan Alfonso Téllez de Meneses; la misma labor hizo en los castillos de Muro, en la hoz del Guadiana, Cedenilla y otros. Conoció y trató al señor de Albaracín, don Gil García de Azagra, experto también en defender castillos fronterizos; no es aventurado suponer que ambos intercambiaran sus conocimientos sobre la defensa y construcción de estas fortalezas, entonces imposibles de tomar directamente y sólo conquistables mediante prolongados asedios. Y es muy posible también que, imposibilitado para defender a la vez todas las fortalezas repobladas o construidas por él, tuviera que ceder al Primado toledano las que tenía en el corazón de los Montes y que, además, lindaban con el muy extenso territorio señoreado por el Castillo del Milagro, que ya poseía el arzobispo, su constructor, por donación de Enrique I.

Casó dos veces don Alfonso Téllez. Fue su primera esposa doña Elvira Rodríguez o Ruiz, hija de don Rodrigo González Girón y doña Mayor Núñez de Lara; es decir, de la más elevada nobleza castellana. Su firma aparece o se la cita en documentos desde 1201 a 1210 y con ella tuvo tres hijos: don Tello, don Alfonso y doña Mayor. La segunda esposa fue doña Teresa Sánchez, hija, según el genealogista Salazar de Mendoza, del rey Sancho I de Portugal, con la que tuvo una hija llamada Teresa Alfonso. Los dos hijos varones siguieron los pasos de su padre y lucharon bravamente en la Reconquista: sitios de Jaén, Córdoba y Sevilla. En este último recibió don Alfonso uno de los mayores donativos en fincas, concedidos por el rey a sus colaboradores más valiosos. 100 Ha. de Olivar y 600 de tierra para cereales.

Murió nuestro don Alfonso Téllez en 1230. Hermanos suyos fueron don Sancho y don Tello Téllez de Meneses; obispo este último de Palencia, en cuyo palacio murió por cierto Enrique I de una herida casual en la cabeza. Hombre culto y favorecedor de la cultura, fundó en su sede los Estudios Generales de Palencia, primer centro de enseñanzas superiores que hubo en España, antecesor incluso de la famosa Universidad de Salamanca. Su biografía, tan destacada como las de sus hermanos, no es ya de este lugar.

Quizá algún lector curioso quisiera saber cómo y porqué obtuvo don Rodrigo Jiménez de Rada el castillo del Milagro y su vasto territorio. Y qué valor ten-

dría hoy lo que pagó el arzobispo al caballero repoblador en monedas de oro. Ambas preguntas precisan de una respuesta detallada, que dejaremos para otro artículo.

Julio Porres.

## BIBLIOGRAFIA

Conde de Cedillo: *Catálogo monumental de la provincia de Toledo*. Toledo, 1959.

J. GONZALEZ: *Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid, 1975, 2 vols.

El mismo: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid, 1960, 3 vols.

H. GRASSOTTI: *Don Rodrigo Ximénez de Rada, gran señor y hombre de negocios en la Castilla del siglo XIII*. "Cuadernos de Historia de España" 55-56, 1972, p. 271 ss.

Archivo Histórico Nacional de Madrid. *Liber I privilegiorum Ecclesiae Toletanae*, f. 39v.

*Don Rodrigo Ximénez de Rada se compromete a pagar 8.000 áureos a don Alfonso Téllez de Meneses por los castillos de Muro, Dos Hermanas, Cedennilla y Mala Moneda.*

Notum sit omnibus presentem paginam inspecturis, quod nos R. Dei gratia Toletanae sedis Archiepiscopus Hispaniarum Primas, attendentes devotionem et utilitatem quam nobilis uir dompnus Alfonsus Telli, erga nos, et Toletanam ecclesiam exhibuit tam liberaliter quam libenter, presertim quia nobis dedit quedam castra, videlicet Marum, Duas Ermanas, Cedeniellam, et Malam Monotam, de consensu et uoluntate spontanea, totius capituli nostri obligamus nos, et successores nostros eidem A. Telli pro octo milibus aureorum in denariis, XV solidis pepionis pro uno aureo computatis. De istis siquidem octo milibus aureorum tenemur eidem A. Telli soluere mille usque ad festum Resurrectionis et mille usque ad festum Sancti Johannis proximo futurum. Sex mille morabetinos qui restant tenemur dare sibi apud Toletum in istis quatuor annis proximo venturis, ita videlicet quod ultimo die octobris damus sibi quingentos morabetinos, et quingentos ultimo die februarii, et quingentos ultimo die junii, et sicut annis singulis cuosque de supradictis sex mille morabetinis sit eidem plenarie satisfactum. Obligamus nos pretereā sepedicto A. Telli pro quin

gentos kalfices tritici, et quingentis cenade ad mensuram Toletanam, quorum kalficiorum, sibi persoluemus CC a feste sancte Marie de Augusto, usque ad festum Sancti Martini proximo futurum ab ipso festo Sancti Martini in antea annuatim usque ad quatuor annos eidem statuto termino CC kalfices persoluemus. Istos autem kalficios dabimus ei in Talavera, et quod defuerit in Torrijos, et in Canalibus, et in Rotellis. In solutione uniuscuiusque anni tam morbetinorum quam panis, ipse tenetur nobis dare cartam suam sigillatam, in qua profiteatur se esse paccatum. Siquid autem de morabetinis vel pane post mortem ipsius A. Tellii soluendum remanserit, nos totum filiis suis, vel illis, quid illud in morte sua legauerit, persoluemus. Si vero predictos morabetinos et panem statutis terminis non persoluerimus, concedimus ut sepedictus A. habeat potestatem nos sine omni calumpnia pignorandi. Concedimus preterea quod si aliquod dampnum inpignorando incurrerit, nos teneamur totum ab integre resarcire. Istam autem panem sic dare debemus domino A. uel quandocumque requisitus fuerit a nobis, vel a maiordomis nostris, faciat pauem recipi, quod si noluerit ipse, vel maiordomus eius, cui ipse hoc mandauerit, si postea panis, vel perierit, vel deterioratus fuerit, sibi noceat, non nobis; nec nos teneamur ei custodire panem, vel dare alium mellorem. In cuius rei testimonium sigillo nostro, et sigillo capituli Toletani, et sigillo dompni A. Tellii presentem cartam duximus muniendam. Actum est hoc apud Talamancham. Festo sanctorum Fabiani et Sebastiani, sub era M.CC.LX. in presencia illustris domini F. Regis Castelle, Illustrisq dompni Berengarie genitricis eius, Gondisalvi filii G. Roderici maior domi regis Ferrandi, Pellagii Barella, Roderici Ferrandi Sorriella, Egidii Commendatoris Uclensis, et Gundisalvi Roderici Cruzado .

# ARQUEOLOGIA

## HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS EN VILLAREJO DE MONTALBAN (I)

Sólo pequeñas referencias sobre hallazgos neolíticos, he conseguido encontrar en la escasa bibliografía existente de este pequeño lugar del señorío de Montalbán.

A mi parecer esos hallazgos no son tal ya que se basan en hachas y azuelas pulimentadas (fig. 1) que con relativa frecuencia se han podido recoger en superficie sin acompañarlas cerámica alguna de época neolítica, sin embargo si han sido encontradas estas mismas hachas asociadas con abundante cerámica del Bronce Medio en el yacimiento del Riscal de Velasco, del que hablaremos en la segunda parte de este artículo.

Tampoco en los términos colindantes se han documentado restos neolíticos; sólo en San Martín de Pusa se encontró un enterramiento calcolítico. Además de las hachas pulimentadas existen hachas talladas de tosca factura, puntas de flecha, raederas, núcleos y lascas; pero al no tener estratigrafías no podemos fijar su datación.

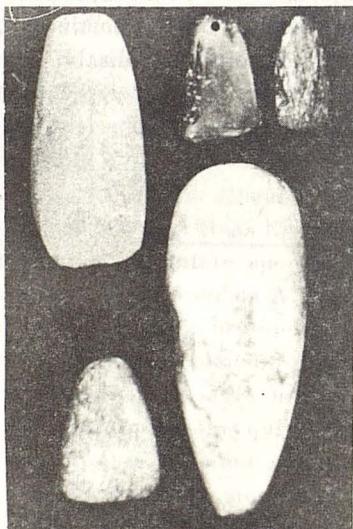
En el próximo término de Los Nalvorales documentó el historiador local D. Antonio Palomeque Torres en la llamada Cueva de la Mora cerámica del Bronce Medio similar a la del Riscal de Velasco.

De gran interés es el hallazgo casual (persiguiendo un zorro) de un enterramiento formado por el hueco existente entre dos bloques graníticos y tapada la entrada por una lancha del mismo material. En su interior un esqueleto en postura fetal y un ajuar consistente en algún trozo de cerámica y una vasija hecha a mano con la forma en el dibujo descrita.

Según la persona que lo halló en su tiempo fue datada la vasija en el Museo Arqueológico Nacional como "anterior a la Edad de los metales"; el esqueleto sí he conseguido verle.

El propio nombre de "Villarejo" nos habla del origen romano del pueblo.

En el próximo término de Malpica junto a la desembocadura en el Tajo del río Cedena que atraviesa Villarejo de sur a norte se encuentra la villa romana de "Las Tamujas", ya excavada; río arriba en término de Villarejo fue hallado hace alrededor de sesenta años en la llamada "Vega de la Moneda" un tesoro de monedas romanas en una vasija al parecer de época de César.



Tégula romana y restos tardorromano-visigodo son recogidos junto al arroyo de la Pelidoesta y en el Riscal de Velasco.

Junto al casco de Villarejo en el paraje denominado "Los Ejidos" con la cabeza orientada a poniente y junto a ella una vasija típicamente visigoda (no olvidemos la proximidad de la importante necrópolis visigoda del Carpio de Tajo, colindante con nuestro pueblo).

Tanto estas sepulturas como otras horadadas en la roca (al menos hay seis de éstas en el término) son fechadas aún sin certeza en época visigoda o mozárabe. Son los "luculo" que dan nombre al también limítrofe término de Navalucillos.

He podido encontrar los cimientos y cerámica de esta época en el llamado "Cortijo de los Pobres".

Es importante la relación que a través del río pudieran tener estos poblamientos con el romano-paleocristiano

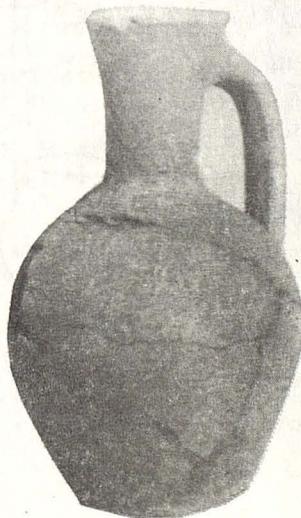
de Malamonedá y con el ya citado de Las Tamujas.

Junto al llamado puente romano de Villarejo (probablemente medieval) se encuentra una curiosa roca de donde claramente se extraían piedras de molino manual. "La fábrica de quesos" la denomina D. Plácido Garayalde a quien agradezco toda su información.

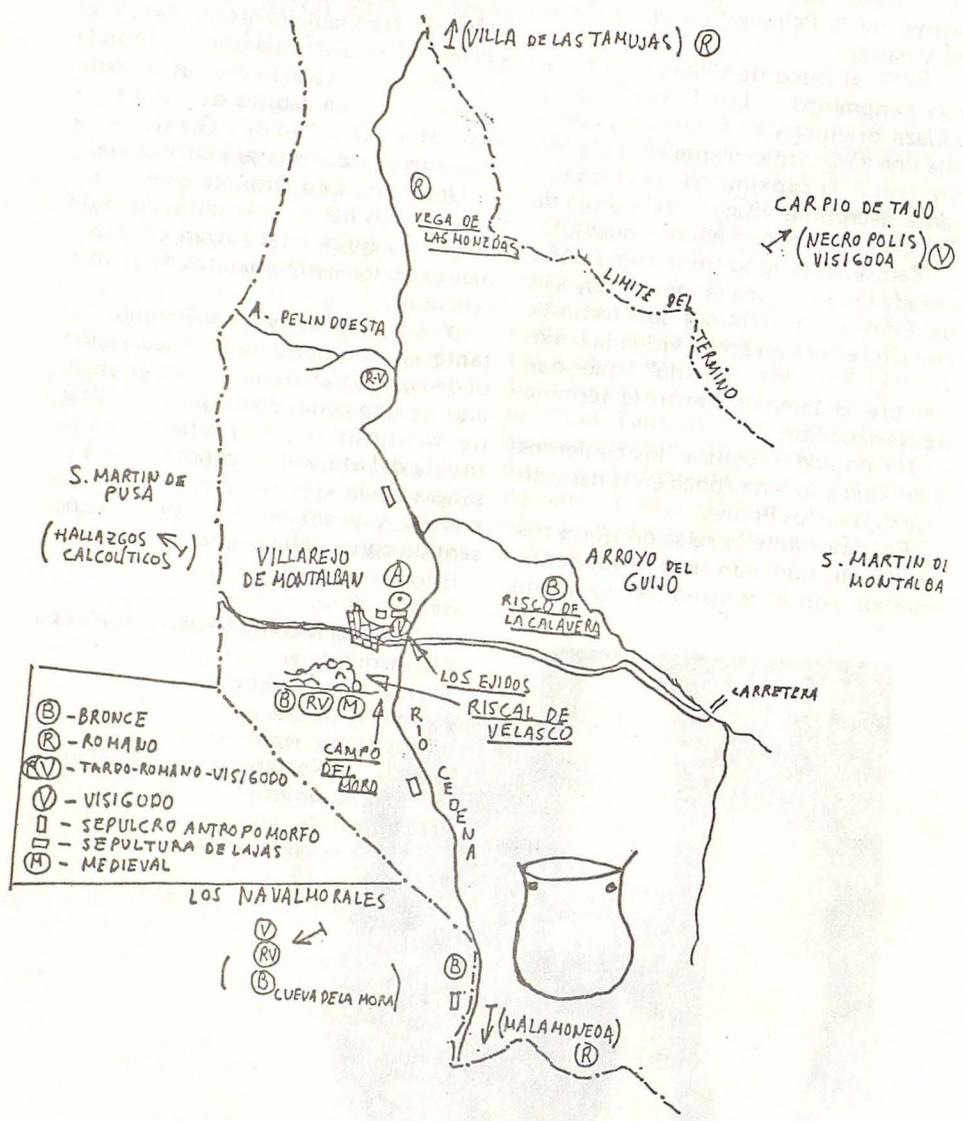
Una mina de cobre reciente en superficie nos habla de la posibilidad de que esa u otras vetas fueran condicionantes de los asentamientos de Bronce cercanos.

Y por último y moviéndonos un tanto en el terreno de la especulación podemos hablar de la situación en lo alto de una peña, de un posible "altar de sacrificios" (?), con rebaje para la rodilla del oficiante y conducto para la sangre de la víctima; por su situación elevada y proximidad al río no tiene sentido como bebedero de animales.

Miguel Méndez-Cabezas Fuentes



# ARQUEOLOGIA



# ASI QUEDO REFLEJADA EN LA PRENSA LA GESTACION Y NACIMIENTO DE LA ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO

1977



1987

## CARTA A TODOS LOS ASOCIADOS

Aunque no acabemos de creérmolo hemos dedicado diez años de nuestra vida a trabajar en el aspecto cultural por los Montes de Toledo desde esta Asociación y algún día haremos balance ya que eso se deja para el final. Pero quisiera manifestar una vez más que a lo largo de estos años hemos estado echando los cimientos para crear en torno a nuestra comarca unos criterios valorativos y conceptuales para despertar una conciencia cultural que pueda ser catalizadora de una voluntad común.

El trabajo ha sido y es lento. Casi sin medios, agotador en ocasiones frustrante e incomprensido en otras, pero como nadie tira piedras al árbol sin fruto, nos ha servido de estímulo y hemos salido adelante gracias al entusiasmo de unos pocos y el apoyo moral y económico de los socios y algunas instituciones.

Los esfuerzos que se realizan y la preocupación casi constante, llegan a erosionar a las personas que lo padecen y el cansancio aflora de tal forma que exige mayores apoyos.

La cosecha estamos convencidos que no es nuestra, lo nuestro ha sido y es quizá lo más duro: roturar en tierra pedregosa, abonar y sembrar, más adelante vendrá la recolección.

Desde la perspectiva de los diez años pasados quisiera agradecer, a todos los que han contribuido y lo siguen haciendo, su colaboración y esfuerzo para que esta Asociación haya conseguido el prestigio y la seriedad que hoy tiene.

Gracias y a todos un cordial saludo.

V. LEBLIC  
Presidente.

El 20 de octubre de 1975 se lanzaba la idea en la prensa provincial de fundar una asociación cultural comarcal en los Montes de Toledo . . .

## Asociación Cultural

# TODOS LOS PUEBLOS DE LOS MONTES DE TOLEDO

La idea en cuestión, es crear una asociación cultural en los Montes de Toledo, compuesta por aquellos pueblos que formaron la comunidad del mismo nombre que los montes y que fue disuelta en 1837 después de asignar municipalidad a los pueblos que la formaban.

El territorio de los Montes de Toledo está comprendido entre ambos lados del límite sur de la provincia, con Ciudad Real. Sus límites comienzan, según Pascual Madoz en su Diccionario Geográfico, por el E. en la dehesa de Guadalerza, término de Los Yébenes y termina en el territorio de Pusa en Los Navalucillos. Al N. tiene las sierras del Castañar, Ventas y Navahermosa hasta el río Torcón y por el sur concluye en la Hoz del Guadiana.

Abarcaría la influencia de la «Asociación Cultural Montes de Toledo», en un principio, la parte del territorio toledano es decir los municipios de Los Yébenes, Marjaliza, Pulgar, Ventas con Peña Aguilera, San Pablo de los Montes, Navahermosa, Hontanar, Los Navalmorales y Los Navalucillos.

Siendo los fines específicos de la ideada asociación, los de conservar e investigar el patrimonio artístico, histórico y cultural, propio de estos montes, prestando asesoría en estas materias a los distintos ayuntamientos quienes serían miembros natos de ella y colaborando con la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Museo de Santa Cruz, Casa de la Cultura...y organismos culturales oficiales. No se dejaría al margen de estos fines, promover la cultura local en los distintos pueblos de la zona mediante charlas, conferencias, exposiciones etc... Todo ello regido por una junta administrativa y un consejo cultural con representantes de cada uno de los pueblos montesinos, que fuese el verdadero motor de las actividades. El asociarse sería voluntario y la asociación estaría inscrita en los registros oficiales.

Sea esto factible o no, se quede en agua de borrajas o en bonita idea, es cuestión de los pueblos montesinos mencionados. De sus más entusiastas, de los más preocupados por la cultura de los montes.

En fin he aquí una idea que

ponemos a consideración de los interesados, que pueden escribir interesándose por ella al Teleclub de

Navahermosa. ¿Merece la pena intentarlo y apoyar ésta noble iniciativa?

V. LEBLIC

El Alcázar, 20-October-1975

## PARA CONSTITUIR LA ASOCIACION CULTURAL DE LOS MONTES DE TOLEDO

Presidida por el Sr. delegado provincial de Información y Turismo de Toledo, se celebró en el parador de turismo Conda de Orgaz de esta capital, una reunión previa a la constitución de la Asociación Cultural de los Montes de Toledo.

A ella asistieron los monitores de los Teleclubs de los Montes: situados en las localidades de Los Navalucillos, Navahermosa, San Martín de Montalbán, Ventas con Peña Aguilera, y Sonseca. También estuvieron presentes algunas personas vinculadas a la comarca y autoridades municipales de San Pablo de los Montes.

Se trató de la idea principal de la asociación futura, que se acordó fuese en resumen el de-

sarrollo cultural, económico y social de la región y su promoción turística.

Se analizó la viabilidad de tal asociación en los respectivos municipios de la comarca, más de treinta, remarcándose su acentuado carácter cultural declarando de antemano su apoliticidad so pena de disolución, estudiando medios económicos, desarrollo turístico de la comarca, actividades... etc.

Esta pequeña convivencia fue rica en impresiones altamente positivas y parece ser que la idea tomará definitivamente cuerpo tras la convocatoria de la primera asamblea de constitución que se celebrará en Toledo el próximo mes.

V. L.

El Alcázar, 4-Febrero-1977

El 5 de marzo de 1977 se constituía la primera Junta Directiva que daba paso al nacimiento oficial de la Asociación. Uno de sus primeros miembros la vió así:

## ASOCIACION CULTURAL DE LOS MONTES DE TOLEDO

Y nos estamos refiriendo a la "Asociación Cultural de los Montes de Toledo" que acaba de formarse con la noble y laudable finalidad de explorar y poner en relieve los valores todos, desde los geológicos con que sus miles de variantes de que la naturaleza les ha dotado, hasta sus vivencias íntimas, históricas, artísticas, folklóricas, personajes insignes etc, etc.

La idea ha sido lanzada por un profesor joven y entusiasta, hijo de los Montes, D. Ventura Leblic García, y calurosamente acogida por personalidades hasta la fecha todas de proyección en algún quehacer de la vida, y que se encuentran en los pueblos de la denominación MONTES DE TOLEDO. Tales pueblos son, de Este a Oeste, los comprendidos en la franja desde Los Yébenes y Marjaliza a los Navalmorales y los Navaluncillos; y desde Guadamur a S. Pablo de los Montes, comprendidos los pueblos de Ciudad Real, Retuerta y Navas de Estena, de Norte a Sur.

Son los pueblos que en los siglos medios formaban la Mancomunidad de los Montes de Toledo, que fue disuelta cuando asignaron municipalidad a los pueblos que la formaban, hacia 1837.

La idea venía acariciándose desde hace tiempo, e incluso se tuvo una junta de tanteo por las personas interesadas. En ella se acordó proceder a su creación, lo cual se realizó el día cinco de marzo en la Delegación de Turismo de Toledo, y bajo la presidencia del Ilmo. Esteban Bravo Lozano. Eramos trece los asistentes: el mencionado Sr. Bravo Lozano, D. Ventura Leblic García, D. Feliz-Luis Sánchez Muñoz, D. Jesús A. Hornillos Alonso, D. Angel Díaz Lancha, D. Lázaro Lucinio Montero, Doña.

Esperanza Pedraza Ruiz, D. Ineso González Pérez, Rvd. Isidoro G. Herrera, D. Jaime de Paz Serrano, D. José A. Gómez López, D. José M. Carnero Domínguez, y D. José L. García Agudo.

Después de presentar opiniones y comentarios, pulsar los pros y los contras y escuchar la lectura del articulado del Estatuto que ha de regir y dar vida y carácter a la Asociación pro Montes de Toledo, se procedió a nombrar, con carácter provisional, la primera Junta Directiva, quedando constituida así:

Presidente: D. Ventura Leblic García, de Navahermosa, y alma de la entidad.

Vicepresidente: D. Feliz-Luis Sánchez Muñoz, alcalde y maestro de S. Pablo de los Montes.

Secretario: D. Jesús Antonio Hornillos, de Guadamur y estudiante del Seminario Mayor de Toledo.

Tesorero: D. Jaime de Paz Serrano, de Toledo y gerente del Turismo.

Vocales: Dña. Esperanza Pedraza Ruiz, Archivero de Toledo.

D. José Antonio Gómez López-Pintor, profesor de los Navaluncillos.

Rvd. P. Isidoro G. Herrera, de S. Pablo de los Montes.

Principio requieren las cosas, y sembrar es necesario para recoger; esperamos que todo ello, flor en esperanza ahora, sea pronto fruto cierto.

P. HERRERA

El Alcázar, 25-Marzo-1977

# DOCUMENTOS

## EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE CUERVA

En un volumen encuadernado en piel roja con letras grabadas en oro y doble cierre metálico, bella obra artesana de “Fando Hermano, Toledo”, se conserva, junto con otros interesantes documentos, la escritura original de redención de tributos de la Villa, suscrita el 23 de julio de 1865 ante don Andrés Santos ORTEGA Y MUÑOZ, “Notario de Cuerva y de sus agregados, del Distrito del partido judicial de Navahermosa e individuo del Ilustre Colegio del Territorio de la Excelentísima Audiencia de Madrid, con residencia en la (villa) de Gálvez por concesión real y del competente número de testigos que se dirán. . .” Estimamos que esta última reminiscencia feudal, en la localidad que nos ocupa, datada solamente ciento veintiún años atrás, merece su difusión, lo que ha sido posible por por la colaboración de don Francisco Lorenzo Conejo y la autorización del Alcalde don Fernando Bejerano Ayuga.

Por la denominación de la escritura ya conocemos que se trata de la “extinción del censo o más detalladamente de las pensiones enfiteúticas que sobre sí tienen las fincas rústicas y urbanas de esta Villa de Cuerva y su término jurisdiccional pertenecientes a vecinos y hacendados forasteros de la misma y a memoria de beneficios y capellanías” a favor de los descendientes de esa fecha de los tradicionales Señores de Cuerva.

De una parte, suscribieron tal documento don Faustino Guerrero y Galán, “profesor de instrucción primaria”, como apoderado de los Excmos. Señores don Carlos Luis de Guzmán y de la Cerda, Marqués de Montealegre y Conde de Oañte y don Antonio Caballero y Terreros, Consejero de Estado, en concepto a ambos de Albaceas testamentarios de la difunta Excma. Señora Doña María Magdalena Tecla Caballero y Terreros, Condesa viuda de Oñate y en el de los herederos e hijos legítimos de la expresada Señora:

Doña Catalina de Guzmán y Caballero, Condesa de Campo Real (en otro lugar se habla de Doña Carolina, con el mismo título)

Doña Matilde de Guzmán y Caballero, Condesa de Castañeda,

Excmos. Señores Don Serapio del Alcázar y Vera de Aragón y Doña María del Carmen de Guzmán y Caballero, Marqueses de Peña Fuente,

Excmos. Señores Don Juan Croke y Navarrot y Doña Adela de Guzmán y Caballero, Condes de Valencia de Don Juan,

Don Juan de Guzmán y Caballero, Conde de Treviño, por sí y en concepto de apoderado y representante de los Excmos. Señores Don Luis Rebolledo de Palafox y Palafox y Doña Antonia de Guzmán y Caballero, Condes de los Arcos.

De la otra parte, lo suscriben una larga relación de vecinos y hacendados forasteros encabezada por Don Braulio Navamuel y Cristina.

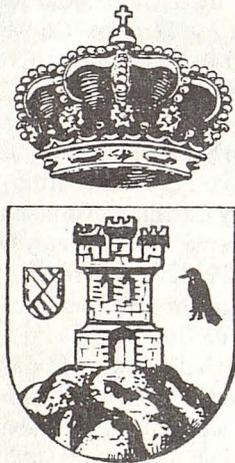
El precedente inmediato de esta escritura se halla en otra suscrita el 29 de diciembre de 1851 entre el Ayuntamiento de Cuerva y vecinos y el citado don Juan de Guzmán, Conde de Treviño, como apoderado de su madre, la Condesa viuda de Oñate, concertada para fijar el pago (concepto, cantidad, modo, fecha) por los corveños del tributo a su Casa, dado que había sus dudas y por ende algunas desavenencias. Precisamente, en su Condición 5<sup>a</sup> se decía:

Los tributos referidos podrán redimirse por los vecinos o hacendados forasteros ya en todo o ya en parte a lo que no podrá negarse S.E. o quien sea dueño de estas rentas en lo sucesivo sirviendo de tipo para la redención el valor de dieciocho reales fanega de trigo y el de ocho la cebada, cuyos precios no se alterarán bajo ningún pretexto, pues es convenio de ambas partes quedar fijado para siempre.

Además, el tributo fijado en 1851 quedaba reducido en las dos terceras partes del antiguo y S.E. perdonaba las deudas existentes hasta el 15 de Agosto de 1850, recogiendo al efecto una deliciosa expresión de gratitud por parte de los vecinos.

En definitiva, en 1865 o, para ser más exactos, en 1868, todos los propietarios de fincas en Cuerva alcanzaron su libertad económica, una vez satisfechos "ochenta mil reales de vellón o sean ocho mil escudos, pagaderos en cuatro años y plazos iguales. . ." Los recibos de estos pagos se conservan también, unidos al documento comentado.

Francisco de la Torre Draz-Palacios.



# TOPONIMIA

## CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA TOPONIMIA DE NAVAHERMOSA

Con este trabajo se pretende dar un poco de luz, aportar un granito de arena a ese interrogante, a esa oscuridad que lleva consigo la toponimia; pues esas palabras, con las que denominamos los sitios, los lugares, (que todos conocemos como nombre para designarlos), han perdido en su mayoría esa transparencia de que gozaran un día, se han hecho opacas, y no dejan entrever ese significado o referencia concreta a que aluden. Por ello pretendemos clarificar, en lo posible, la problemática de la toponimia de Navahermosa y su término.

Para este trabajo hemos utilizado el material contenido en el Nomenclátor provincial y los mapas provinciales más completos. También me he servido de conversaciones para la toponimia menor con agricultores y sobre todo, con pastores que conocen a pie juntillas todo el término.

En nuestro término existen gran cantidad de topónimos de diversa procedencia desde ibérico-célticos (Caravalles), pasando por los árabes (Mascura), mozárabes (Apache) y visigodos (Galinda, Jimena), hasta llegar, en su gran mayoría, a una gran cantidad de latinos.

Nuestro término se halla enclavado en pleno corazón del sur de la provincia, en los Montes de Toledo. Es un terreno muy accidentado, con grandes contrastes en su geografía, por ello, aparecen gran cantidad de topónimos que llevan en primer término un nombre apelativo que hace referencia a un determinado accidente del suelo, a su naturaleza, a su situación, a su color y, en general, indican las cualidades físicas de la tierra, la agronomía, seguido de un término de enlace, más un nombre determinativo ya sea común, ya sea propio: —Mascura (topónimo menor de Navahermosa) de mašğara que es el nomen loci correspondiente al árabe šağar, arbusto, en mozárabe. O sea, sitio poblado de arbustos y matorrales.

—Carabazuelas; derivado despectivo o diminutivo de CARBA, matorral espeso de carbizos: especie de roble basto que produce la bellota gorda y áspera, y tiene la hoja ancha como la del castaño. Se le ha añadido una —a— apentética, quizá por etimología popular con CARA. Puede ser también diminutivo de CARBA, sitio de reunión de personas campesinas.

Vayuncos, Valle de los juncos. De vallis que da val y juncus. En general según Menéndez Pidal, aparece con J, pero en el centro y en el sur quedan algunos restos con Y, que sin duda son restos del dialecto primitivo de la región. En Toledo tenemos: Yuncos, Yuncler, Yunclillos, pueblos de la Sagra.

—La Malena, Ma (gd) malena, casa de labor, difícil de asimilar a un Malen de Misia, que puede haber sufrido una intensa deformación dialectal. También

en —ena el nombre primitivo deriva de nombres personales; son designaciones de feudos o villas sacadas del nombre del propietario, como era uso de la Roma imperial: vicus Magdalena.

—Castillejo. Debe ser un calco de al-qulay, en todos los pueblos o dehesas que llevan este nombre hay o bien dólmenes o bien restos de antiguas fortificaciones o castillos moros (Asín Palacios). De castelum, castillo, más el sufijo —ejo.

—Valles. Rica es la toponimia referida a este término, ya sea plena de forma valle, ya abreviada el val: Valhondo, Vallalamo, Valdelajo, Valdealcenes, Valde-Rodrigo, Valdemarías, Val de la Cruz, Val de Campos, Valle Largo, Val de Lallozo, Vualperro, Val de Zarzas, Vareluela, Vayuncos, Valquejigo; en forma plena: Valle Lagoso, Valle Albarcas, Valle las Pilas, Valle la Morena, Valle la Higuera, Valle Puercas, Valle Fraile, Valle la Desilla, Valle Ciervo.

—Collados: Collao de la Encina, Collao de las Delanteras.

—Los riscales son también abundantes en nuestro relieve. Así hay abundantes orónimos menores, que empiezan con el común risco, seguido de un nombre bien propio, bien común: Risco del Castillo, Riscos Cisneros, Risco Redondo, Risco del Gujío, Risco del Gitano.

Hidrónumos menores dado que es una zona de contrastes con gran cantidad de regatos o arroyuelos, que sólo corren cuando llueve, son abundantes en nuestro término: Reguero de la Viborilla, Reguero de la Madroña, Reguero de las Particiones, Reguero de la Valeruela.

—Los veneros o manantiales de agua pueblan nuestra geografía navahermoseña, y nos encontramos con: Venero del Robledo, Venero de los Acebos (árbol silvestre), Venero las Perdices, Venero de Porresque, Venero del Tomillar.

—Valdelallozo y Navalozos. Compuestos de valle y nava (tierra amena entre valles) y allozo, almendro silvestre, derivado de alloza (del árabe al-Lawza, la almendra); por tanto, sería: valle de los almendros y nava de los almendros.

—Cedena y Cedenilla. No creo sea muy aventurado afirmar que estos dos topónimos: uno como nombre de un río, y el segundo como denominación de un antiguo poblado, sean una formación romance sobre el modelo masculino el Cid, de sidi, señor. Cid o Cida es frecuente como topónimo menor en las provincias de Alicante, Almería, Avila y Salamanca.

El Perul; derivado de Peral, quizá ha habido un cambio de vocal —a— en —u—; parece ser que este nombre derivaría de peral, ya que en este sitio se encuentra el piruétano, peral silvestre.

—Navarrusquillos, de nava y rusco o brusco (especie de planta silvestre que se cría en los arroyos).

—Los Caravalles, del celta Carau o Cara, piedra, y valle; o sea, valle de las piedras.

—La Somadilla, derivado de Summun, cumbre, cima y el diminutivo-illa. La cumbrecilla.

—Barritotes, del celta común Barro, cumbre, fin y del vasco-celta-ote, tojo, aliaga. O sea, cumbre de las aliagas o abulagas, según, expresión popular.

—Las Majadillas, diminutivo plural femenino de Majada, lugar donde albergan de noche el ganado y los pastores. Procede de un Maculata derivado en el romance hispánico del latín Mácula, de jido de mallas, con el sentido de lugar donde pernocta el ganado, rodeado de redes.

—El Majuelo, de Malleulus, sarmiento de viña cortado en forma de martillo o mulete, para plantarlo. Sitio poblado de viñas nuevas. Coincide el significado ya que tenemos noticias de que en dicho lugar hubo abundantes viñedos.

—El Apacho, topónimo de origen mozárabe, por lo que se deduce que dicho lugar fue explotado por esta gente. Existen documentos antiguos que acreditan que en dicho lugar hubo una posada de colmenas, coincidiendo, por tanto, con el significado de la palabra. Deriva de Apem, abeja y el sufijo —aceus que en castellano palataliza en —Azo, pero el mazorabe da la arricada sorda —ache. Por tanto, lugar o sitio donde se practica la apicultura o cultivo de las abejas.

—La Alcantarilla. Diminutivo del árabe qántara, puente, aplicado a un puentecillo.

—Torcón, del latín torcum, prensa para moler el grano del pan, lugar donde está la prensa. En dicho lugar, fueron abundantes los molinos en este río.

—Telegrajo, de Telégrafo. Se ha producido este cambio por la asociación popular con el grajo (especie de cuervo). Se sabe que en otro tiempo hubo un puesto de telégrafo en dicho punto de la cumbre del monte.

—La Jonfraila, fuente del fraile, compuesto de Jon, derivado de fontem y el sufijo analógico femenino fraila, femenino de fraile.

—Las Covachuelas, Diminutivo de covacha: cueva, concavidad.

—Fuentes: Fuenteiglesias, Fuente el Cura.

—Vadalcones, valle de los halcones.

Antiguamente la mayoría de las calles de los pueblos estaban dedicadas a la profesión que en ellas realizaban los artesanos. De ellas quedan algunas en nuestro pueblo como: Calle las Panaderas, Calle el Mesón, Calle el Sastre, Calle Las Tenerías (gremio que se dedicaba al curtido y trabajo en pieles y se hallaban normalmente a las afueras del pueblo).

También en nuestro pueblo los árboles tuvieron su culto, orgien de ello es el dedicado a algunos de ellos, como: calle Saúco, calle Novalejo o Nogalejo, Plaza del Alamo, calle del Pino.

Juan Manuel Sánchez Miguel.

# FOLKLORE

## COMENTARIOS A DOS FOTOGRAFÍAS

### MAZARAMBROZ:

Esta fotografía de un artesano de la piel, haciendo o reparando un harnero, está realizada hacia 1930, en el patio de la posada de Mazarambroz (aunque el artesano en esa fecha residía en Polán. Antes del verano recorría los pueblos de la comarca, para vender o reparar aperos). Su nombre Agustín del Alamo Merino, natural de Cantalejo (Segovia), se instaló en Gálvez y posteriormente en Polán, donde falleció (véase Boletín de la Asociación, número 25, especial Polán, página 34). Entre las personas de su oficio, naturales de Cantalejo, pero residentes en la provincia de Toledo, hablaban un dialecto ojerga, originario de dicho pueblo. Un nieto de Agustín fue Moisés del Alamo Velasco (natural y vecino de Polán), también como su abuelo y padre, artesano de la piel.

Ana María de Corcuera.



## NAVAHERMOSA:

Esta fotografía tomada a principios de los años cincuenta nos muestra dos jóvenes navahermoseñas ataviadas con el vestido popular y sosteniendo dos alabardas.

Las particularidades de esta fotografía se encuentran en los refajos; el primero de la izquierda de color rojo bordado con lana, fué adquirido a principios de siglo para lucirlo en los carnavales a un buhonero procedente de Extremadura. De este refajo se copiaron los motivos florales, el tamaño y el color para los que en la actualidad luce el grupo de danzas de Navahermosa. El otro refajo de rayas tiene una acusada influencia jareña y cayó en desuso. En cuanto al resto del atuendo es el mismo de la actualidad. Las alabardas son una reminiscencia de la antigua soldadesca que se perdió después de 1936, cuyos componentes llevaban una alabarda más adornada que la que se ve en la fotografía.

V.L.



# RELATOS

## EVOCACIONES SOBRE LOS CANTOS DE JUANELO

Los Cantos de Juanelo, que hoy están colocados como firmes vigias un poco más arriba de la entrada al Valle de los Caídos, dos a cada lado de la carretera de acceso, son cuatro enormes fustas de piedra granítica, cilíndricos, de 11 metros de largo y 1,45 de diámetro, lo que equivale a un peso de 54 Tm: aproximadamente, cada uno.

Estos "cantos" fueron extraídos y labrados en una cantera situada en la finca Fuentetechada, situada a 1,5 kms. de Sonseca (no Fonseca como dijeron algunos periódicos) y a 8 kms. de Orgaz, enclavada en el término de esta última población. En Sonseca era esta cantera el lugar predilecto de los chicos para realizar las excursiones de la escuela, de catequisis o por cualquier otro motivo, por eso los sonsecanos la considerábamos también un poco nuestra.

Varias son las versiones o teorías, pero no conozco ningún documento escrito que confirme ninguna de ellas, sobre el fin para el que se labraron tan ingentes moles de piedra, máxime si pensamos que ello ocurrió en el siglo XVI y los medios de transporte de entonces eran muy rudimentarios.

Siempre se dijo que fueron labrados por un cantero de Sonseca, llamado Juan, por encargo de Juanelo Turriano, ingeniero o relojero de Carlos I, según unos para servir de pilares a un palacio a construir en Arajuez sobre el mismo río Tajo; según otros para hacer un arco triunfal o bien para la escalinata del Alcazar de Toledo, o para el famoso "artificio" de Juanelo.

Lo cierto es que los cuatro fueron cortados y labrados en la citada cantera, donde además aún se puede contemplar otra mole petrea de la misma longitud, pero de forma aún de paralelepípedo, que no salió perfecta al ser cortada de la piedra madre, porque falló algo al lograr su separación.

Tres de los citados Cantos de Juanelo fueron llevados, por los rudimentarios métodos de entonces, a través del camino de Sonseca, Chueca y Nambroca, hasta cerca de esta última localidad, donde quedaron abandonados junto al camino y el cuarto no llegó a salir de la cantera madre. Pasaron los años y los siglos y como nadie se volvió a ocupar de aquellos "cantos" quedaron allí olvidados, sirviendo el de Sonseca como lugar de las ya citadas excursiones y juegos infantiles; 35 chicos sentados era preciso colocarlos para llenar el "canto" de extremo a extremo.

En el transcurso de los años, parece ser que alguien pensó en usar alguna de ellos en un monumento dedicado a Alfonso XII, pero quizá por el excesivo peso desistió de la idea.

Claro que el ingenio del hombre y los adelantos conseguidos en las técnicas de transporte durante la primera mitad del presente siglo, han facilitado enorme-

mente el traslado de moles de este peso y la prueba más calra de ello fue la sencilla forma en que fueron trasladados hasta su actual emplazamiento, bajo la dirección del Coronel Servet, Jefe de Ofas del aeropuerto de Barajas.

Ello ocurrió en 1949, cuando se pensó en colocarlos de la forma ya descrita, con motivo de la construcción del monumento del Valle de los Caídos. El traslado se inició, con uno de los tres "cantos" situados cerca de Nambroca, el día 24 de septiembre de 1949, conduciéndole por la carretera de Toledo, siendo preciso reforzar el entonces Puente Nuevo, luego a Madrid, pasándole por plena Gran Vía y después por la carretera de la Coruña hasta su emplazamiento.

Le siguieron los otros dos de Nambroca, por el mismo camino, pero bordeando ya Madrid y por fin le toco el turno ya al cuarto, el situado aún en la catera madre, próxima a Sonseca.

Pero como la cantera está bajo el nivel normal de suelo y este, en aquellos parajes, es muy horizontal, no resulta fácil para una persona que no conozca exactamente su situación, localizarla. Y eso fue lo que les pasó a los primeros técnicos desplazados hasta allí, el día 23 de octubre de aquel mismo año, quienes tras una ardua e inútil búsqueda, recurrieron a solicitar información de mi padre y mía que, regresando de un día de caza, pasábamos próximos a aquel lugar. Un simple regreso por mi parte de unos 300 metros fue lo suficiente para acompañarles hasta la buscada cantera.

Al día siguiente empezaron a llegar allí potentes máquinas, unos pesados rulos para improvisar una pista terriza, pero bien apisonada, por donde conducir después el convoy con el "canto" encima; otros dos potentes tanques de cadenas para tirar de los fuertes cables de acero con los que se tenía que rodar el "canto" desde el fondo de la cantera hasta un lugar retirado de la misma y para ayudar después a tirar del convoy transportador por la rampa inicial y durante el trayecto por terreno terrizo; y dos potentes camiones-remolques para formar el convoy. Uno tiraría directamente de la armadura con ruedas en la que colgaron el "canto" y el otro serviría para tirar por delante de las cuestras arriba o para frenar por detrás en las cuestras abajo, todo ello tratando de evitar que la pesada carga arrastrara al camión conductor.

Como la totalidad de los sonsecanos espectadores de tan inusitado espectáculo éramos profanos en el tema, nos parecía imposible tan ardua tarea, pero luego pudimos comprobar lo fácil que resultó todo.

Con los potentes tanques orugas anclados, tiraron enrollando en sus mecanismos los dos gruesos cables de acero, sujetos por un extremo en fuertes hierros clavados en el suelo y pasados después por debajo del "canto". Una vez limpio el suelo, los tanques tiraron de los cables y empezó a rodar. Que emoción: se había roto la larga estabilidad de este pesado cilindro que antes parecía eterna. Una vez sobre tierra libre de piedras, en el subsuelo excavaron bajo él, a base de picos y palas, con la precisión necesaria, los huecos donde se colocarían después, pieza a pieza, los ejes con un total de 22 ruedas de las usadas entonces por los aviones tetramotores, sobre las que habría de rodar luego.

Para evitar roces al "canto", se le puso encima una fuerte armadura de hierro, que terminaron por unir a los trenes inferiores de ruedas y sobre el cual se

fue colocando un potente cable de acero para que, al quitar después el resto de la tierra que soportaba el peso del "canto", éste quedara colgado del cable, evitándose así roturas por golpes.

Unido después el camión-remolque y delante de él, el remolque auxiliar y los dos potentes tanques orugas ya citados, el conjunto del convoy empezó a rodar lentamente por la larga y suave rampa que, previamente, se había construido delante, luego por la pista terriza hasta salir a la carretera por el Km. 96.

Habían pasado tan sólo cuatro días, desde la primera llegada de los técnicos y al atardecer del día 27 de dicho mes de octubre de 1949, el convoy rebasaba el cerro "El Moro", pasaba junto a Sonseca y emprendía su lento caminar hacia su moderno destino. Tan lento que, como de vez en cuando se reventaba alguna de las fuertes y grandes ruedas que soportaban el peso, pese a circular de noche para disminuir el calor, era preciso parar y renovarla, con lo cual la velocidad media era tan solo de unos 5 ó 6 km. por hora.

Y así, ese día, Sonseca, representada por todas las personas útiles y capaces de andar que allí vivíamos, despidió al famoso "Canto de Juanelo", no sin cierta tristeza y melancolía por parte de todos los que tan buenos recuerdos teníamos de él y de las festivas excursiones infantiles realizadas a su cantera, que perdía así ya casi todo su encanto.

Manuel Ballesteros Peces.





# NUESTRA REGION YA ESTA EN LOS LIBROS



Somos una Comunidad Autónoma joven que, en poco tiempo, ha adquirido una clara conciencia regional. Para fomentarla y conocer mejor nuestra realidad, el Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha realizado un gran esfuerzo editorial. El pasado, presente y futuro de nuestra Región ya está en los libros.

PIDE EL CATALOGO  
Y LLEVA CASTILLA-LA MANCHA  
A TU BIBLIOTECA

Más de 40 volúmenes publicados, con obras básicas como el  
"ATLAS DE CASTILLA-LA MANCHA"  
y "CASTILLA-LA MANCHA. HISTORIA, ARTE Y ETNOLOGIA".

Ocho colecciones con un amplísimo repertorio de temas:  
MONOGRAFÍAS, CONOCER CASTILLA-LA MANCHA, CREACION LITERARIA,  
IMAGENES Y PALABRAS, ACTAS, TEXTOS Y DOCUMENTOS, ECONOMOS, OTRAS PUBLICACIONES.



Venta:  
en las principales librerías del país.  
Distribución: SIGLO XXI DE  
ESPAÑA EDITORES, S. A.  
C/ Plaza, 3. 28043 MADRID.  
Tels. (91) 759 48 09 - 759 49 18.